



BASES DEL
CAMPEONATO
DEPORTIVO
2025

XXXI ANIVERSARIO

2025



#### BASES DEL CAMPEONATO DEPORTIVO INTERNO - 2025 - XXXI ANIVERSARIO

El Instituto de Educación Superior "Santa Lucía", con motivo de su XXXI aniversario, busca integrar y fortalecer los lazos de amistad entre todos los miembros de esta gran familia mediante la práctica deportiva. Para ello, organiza un campeonato que incluirá las disciplinas de **fulbito varones**, **fulbito damas**, **básquet varones**, **básquet damas y vóley mixto**.

# **OBJETIVOS:**Art. 1º Son objetivos del presente evento:

- a) Estrechar vínculos de amistad, unión y confraternidad entre estudiantes, egresados y docentes a través de la práctica del deporte.
- b) Cultivar el sentido de responsabilidad y respeto entre los jóvenes deportistas en un clima de amistad y respeto.

#### **COMISIÓN ORGANIZADORA:**

- Art. 2º La comisión organizadora está presidida por:
  - Sr. Juan Valdez Lizárraga
  - Sr. Juan Bruno Salazar
- Art. 3º Son atribuciones de la comisión organizadora:
- a) Elaborar el reglamento y las bases del presente campeonato.
- b) Designar y convocar al personal directivo, administrativo y docente para integrar las diferentes comisiones de trabajo.
- c) Establecer los criterios y las estrategias, para la elaboración del fixture correspondiente.
- d) Monitorear el desarrollo del evento deportivo.
- e) Hacer cumplir las atribuciones que le confiere el presente reglamento.

#### **SUBCOMISIONES:**

Art. 4° Las subcomisiones están constituidas por:

#### Comisión de justicia:

- Sra. Liz Vilcarromero de Huillca
- Sr. Lucio Huillca Torres

#### Comisión de motivación y monitoreo general:

- Sr. Juan Valdez Lizárraga
- Sr. Juan Bruno Salazar
- Dirección, personal administrativo y docentes en general

#### Comisión de logística:

- Sr. Juan Valdez Lizárraga
- Sr. Juan Bruno Salazar
- Sr. Eduardo Bayona

#### Comisión de árbitros:

- Sr. Juan Valdez Lizárraga
  - Sr. Juan Bruno Salazar

#### Comisión de control en mesa – jueves 06 de noviembre de 2025:

#### Fulbito varones y damas:

Turno mañana (10:00 am. a 2:00pm)

- Sr. Ramiro López Mellado

Turno tarde (2:00 pm a terminar)

- Sr. Raul Vasquez Bueno

- Sr. Ricardo Palma Porras - Sr. Adrian Angulo Calixto

#### Básquet varones y damas:

Turno mañana (10:00 am. a 2:00pm)

Turno tarde (2:00 pm a terminar)

- Srta. Noemi Alania Atoc - Sra. Lucy Sandoval Bello

Sr. Cristian Ureta Rivera - Sr. Edison Orihuela Gamión



#### Vóley mixto:

Turno mañana (10:00 am. a 2:00 pm)

- Srta. Magjori Camasca Cordero

- Sra. Victoria Cordova Arauzo

Turno tarde (2:00pm a terminar)

- Srta. Milagros Santos Villanueva

- Sra. Mónica Arce Reynoso

# <u>Comisión de control en mesa – viernes 07 de noviembre de 2025 (finales):</u> Fulbito varones y damas:

Turno mañana (8:30 am. a terminar)

- Sr. Raul Vasquez Bueno

- Sr. Cristian Ureta Rivera

#### Básquet varones y damas:

Turno mañana (8:30 am. a terminar)

- Sr. Adrian Angulo Calixto
- Srta. Eloiza Guzman Leyva

#### Vóley mixto:

Turno mañana (8:30 am. a terminar)

- Srta. Katherine Alania Atoc
- Srta. Milagros Santos Villanueva

#### Comisión de primeros auxilios:

- Sra. Rosario Revnoso
- Sr. Abel Martinez Ramos

#### Comision de Inscripción - oficina de Secretaría Institucional

- Srta. Milagros Santos Villanueva

#### Comisión de control de puerta: Entrega o sellado de participaciones

- Eduardo Bayona

#### **BASE LEGAL:**

Art. 5° El desarrollo del evento deportivo está amparado en:

- a) Reglamento Interno del I.E.S. "Santa Lucía".
- b) Plan anual de trabajo 2025.

#### PROGRAMACIÓN DEL EVENTO:

Art. 6° Todo equipo participante se ajustará al siguiente cronograma:

Descripción	Fecha y Hora	Lugar
Inscripción regular	Hasta 29-10-25	I.E.S. "Santa Lucía" en la oficina de Secretaría
_	5:00 pm.	Institucional - gratuito
Inscripción extemporánea.	30/10/2025 hasta 5:00pm	I.E.S. "Santa Lucía", previo pago de \$/.20.00, en la
		oficina de Secretaría Institucional
Elaboración de Fixture con	05/11/2025 12:45 pm.	I.E.S. "Santa Lucía", auditorio institucional
delegados.		
Inicio del evento	Jueves 06/11/2025	Inicio del Campeonato en la Villa deportiva
	10:00 am.	municipal (estudiantes y egresados).
finales	Viernes 07/11/2025	finales en los campos deportivos GOLDEN
	8:30 am.	PALACE
Finalización del evento.	07/11/2025	deportivos GOLDEN PALACE
Premiación	11/11/2025	I.E.S. Santa Lucía



#### **DISCIPLINAS DEPORTIVAS:**

- Art. 7° Los estudiantes de todos los semestres académicos y egresados de las carreras profesionales inscritas podrán participar en las siguientes disciplinas deportivas:
  - a. Fulbito, damas y varones.
- b. Básquet, damas y varones.
- c. Vóley mixto.

#### **INICIO DEL EVENTO:**

Art. 8º El campeonato deportivo se realizará:

- Jueves 06 de noviembre de 2025, en la Villa Deportiva Municipal a las 10:00 am.
- Viernes 07 de noviembre de 2025, campo deportivo Golden Palace a las 8:30 am.

Art. 9º La presentación de todos los estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos en el evento deportivo será con ropa deportiva o el buzo institucional.

#### **DE LOS PARTICIPANTES**

Art. 10° Participarán:

- a. Los estudiantes matriculados oficialmente y de asistencia regular en el I.E.S. "Santa Lucía" en el semestre 2025 – II
- b. Los egresados debidamente acreditados con su DNI.
- c. Los docentes activos(contratados) en el semestre 2025 II.
- Art. 11º Cada equipo presentará su nómina de participantes en cada disciplina deportiva.
- Art. 12º Los participantes solo podrán jugar por un equipo en la primera fase, siendo prioridad el ciclo académico al que pertenece, para las 2da fase cada equipo podrá reforzarse con 1 jugador de algún equipo eliminado (sólo estudiantes), previo registro; asimismo los asesores, egresados y docentes sólo podrán jugar por 1 solo equipo y no reforzarán.
- Art. 13º Los participantes excedentes de los equipos podrán jugar por otros ciclos académicos previo registro.
- Art. 14º Para la acreditación, los estudiantes deben de contar con el CARNÉ DE ESTUDIANTE.
- Art. 15° Los docentes o administrativos podrán participar por un solo semestre, previo registro.
- Art. 16° Los estudiantes deben portar su tarjeta de participación para el sello correspondiente al ingreso por puntualidad de 50% y medio dia 50%.
- Art. 17º Los docentes y/o administrativos que no tienen a su cargo asesorías, podrán participar con sus respectivos equipos en las diferentes disciplinas, previa inscripción.
- Art. 18º En todas las disciplinas solo se permitirá un docente en campo de juego.

#### **DE LOS COSTOS:**

Art.19° El costo de inscripción y arbitraje para estudiantes y docentes serán asumidos por la institución. En el caso de los egresado el pago es de s/ 20.00 por participante, lo que le da dercho a la participación en otras actividades (jinkana, desfile y fiesta de confraternidad).

#### **DE LA COMPETENCIA**

- Art. 20° Cada equipo tiene la obligación de presentarse debidamente uniformado (ropa deportiva o buzo Institucional).
- Art. 21° Los participantes deben presentar su carné de estudiante.
- Art. 22º Los participantes no deben negarse al control de sistema de registro.
- Art. 23º Cada equipo acreditará un delegado por disciplina.
- Art. 24° Cada equipo debe portar el balón en la disciplina a competir.

#### DE LA PREMIACIÓN

Art. 25° Se premiara a los gandores por disciplina con s/.100.00

#### CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD DEPORTIVA:

#### **DE LA FALTAS:**

Art. 26° Se considera faltas:

- a) El incumplimiento de las bases, reglamentos y directivas de los juegos que desvirtúen la finalidad deportiva.
- b) La adulteración de los documentos oficiales de los participantes (grave).
- c) La no presentación del equipo en el escenario deportivo y a la hora señalada para la competencia (grave).



- d) Presentarse con síntomas de haber ingerido alcohol u otras sustancias tóxicas (grave).
- e) Causar daño a las instalaciones donde se desarrolla el evento (grave).
- f) Consumir bebidas alcohólicas durante el desarrollo del evento, lo que invalidaría a toda la sección (grave).
- g) Otros actos de indisciplina durante el desarrollo del evento (grave).

#### **DE LAS SANCIONES:**

Art. 27º Las sanciones que se impongan serán de acuerdo a la gravedad de la falta.

Art. 28° Se sancionará con:

- a) Amonestación (para faltas leves)
- b) Descalificación del deportista y un demérito de 100% (para faltas graves).
- c) El pago íntegro de los perjuicios ocasionados a cualquiera de las instalaciones del local donde se realice el evento y un demérito de 100% (grave).
- d) Las sanciones podrán ser aplicadas en forma individual o colectiva en función a la falta cometida.
- e) Los estudiantes que no participen en una o todas las actividades por el aniversario constancias de **DEMERITO** de participación desde **-100% hasta -500%**, y otras que establezca la comisión.

#### **DE LOS RECLAMOS:**

Art. 29° Es potestad única del delegado o del asesor del semestre académico de la carrera profesional debidamente acreditado, presentar reclamos de irregularidades y faltas estipuladas en la presente base.

Art. 30° Todo reclamo será hasta 5 minutos antes de concluir el partido que motiva el reclamo.

#### **DE LOS PROTOCOLOS**

Art. 31° Los estudiantes son responsables del cumplimiento de los protocolos establecidos en la villa deportiva.

# BASES ESPECÍFICAS FULBITO DE VARONES Y DAMAS

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de
		juego.
2	MODALIDAD	Según fixture.
3	TIEMPO DE JUEGO	Dos tiempos de 10 minutos cada uno.
4	EN CASO DE EMPATE	Se definirá por penales (3 por equipo en forma alternada), de persistir el empate se ejecutará penales alternados hasta quebrar el empate, la secuencia de ejecutores será según lista.
5	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía. Por voluntad propia. En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán integrar a otro equipo.
6	W.O.	Habrá una tolerancia de 5 minutos, luego de esta espera se aplicará W.O.



# BASES ESPECÍFICAS VÓLEY MIXTO

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de
		juego.
		Cada equipo de manera opcional podrá incluir 1 varón durante el
		partido.
2	MODALIDAD	Según fixture.
3	TIEMPO DE JUEGO	Con 2 sets ganados, a 15 puntos.
4	EN CASO DE EMPATE	Con 1 set definitorio a 10 puntos.
5	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía.
		En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán
		integrar a otro equipo.
6	W.O.	Habrá una tolerancia de 5 minutos, luego de esta espera se aplicará
		W.O.
7	PARTIDO FINAL	Set de 25 puntos.

# BASES ESPECÍFICAS BÁSQUET VARONES Y DAMAS

1	NORMAS	Se jugará de acuerdo a las reglas oficiales, excepto del tiempo de
		juego y deberán presentarse con uñas cortas y sin alhajas.
2	MODALIDAD	Según fixture.
3	TIEMPO DE JUEGO	Dos tiempos de 10 minutos corridos
4	EN CASO DE EMPATE	Se definirá por lanzamientos libres (3 por equipo en forma alternada),
		de persistir el empate se ejecutará tiros libres alternados hasta
		quebrar el empate, la secuencia de ejecutores será según lista.
5	RETIRO DE UN EQUIPO	Por rebeldía.
		En cualquiera de los casos los jugadores involucrados, no podrán
		integrar a otro equipo.
6	W.O.	Habrá una tolerancia de 5 minutos, luego de esta espera se aplicará
		W.O.



#### FICHA DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DEPORTIVO - POR DISCIPLINA

Marcar con una X en el recuadro correspondiente

		Fulbito varones			Secreta						
Disciplina		Fulbito damas			Comput	ación				2	
		Básquet varones		Farma						3	
		Básquet damas		Carrera(s)	Enferme			Semestre(s)		4	
					Asisten	cia				5	
		Vóley mixto			Adminis	trativa					
										6	
Dele	gado:				Asesor:						
									T		
Nº		Nombres	уа	pellidos		Carrera	Sen	nestre		Firma	
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18	_										
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											



## FICHA DE RECLAMO

## (para la comisión de justicia)

	Fulbito varones			Computación			1		
Disciplina	Fulbito damas			Secretariado			2		
	Básquet varones			Farmacia			3		
	Básquet damas		Carrera	Enfermería		Semestres(s)	4		
	Vóley mixto			Asistencia			5		
				Administrativa					
							6		
Delegado:				Asesor:	I				
	SUSTENTO DE LA	ACCI	ÓN QUE G	ENERA EL RECL	AMO (	equipo afectado)			
							Firma	ı y DNI	
OPINIÓN D	E LA OTRA PARTE								
							Firma	y DNI	
OPINIÓN D	E LOS DELEGADOS I	DE O	PRESIDEN <sup>*</sup>	TES DE MESA					
							Firma	y DNI	



## FICHA DE INSCRIPCIÓN GENERAL POR CICLO ACADÉMICO (FUSIÓN)

		Secretariado Ejecutivo			1_			
Carrera(s)		Computación e Informática			2			
		Farmacia Técnica Enfermería Técnica		• • • •	3			
				Semestre(s)	4			
		Asistencia Administrativa			5			
		/ total of tarining traction	1		6			
Del	egados:			Asesores:				
	<b>J</b>							
Nº		Nombres y apellidos		Carrera		Seme	stre	Firma
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10 11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25					_			
26								